



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PSICOPATOLOGÍA	Código: 64316
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 382 - GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL (382)	Curso académico: 2023-24
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)	Grupo(s): 60
Curso: 3	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: M^a. NIEVES CEDENILLA RAMON - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
despacho 2.20	PSICOLOGÍA		nieves.cedenilla@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Recomendación: Tener superada la asignatura de Psicología básica y neuropsicología

Para una mejor asimilación de los conocimientos de esta asignatura es deseable que el alumno posea cierta formación en conocimientos básicos de psicología, incluidos aspectos relacionados con procesos y funciones básicas (emoción, cognición, etc.), procesos del desarrollo (psicología evolutiva), y psicobiológicos. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura sobre los diferentes síntomas y los trastornos mentales son esenciales para la planificación de intervenciones del futuro terapeuta, en diferentes colectivos, ya sea con patología mental o en alteraciones desadaptativas con repercusiones en las actividades significativas del individuo.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Con el estudio de esta materia, el estudiante adquiere formación básica en psicopatología, a través del estudio de los conceptos y los modelos teóricos de esta disciplina. Debe comprender aquellos trastornos psicológicos que se va a encontrar más frecuentemente en su futura práctica profesional, estudiando los distintos factores biológicos, psicológicos y sociales que pueden conducir a sufrir éstos, adquiriendo así un lenguaje especializado en la materia, que le permita tanto comprender la terminología específica como poder expresarse en la misma.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
A04	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
A05	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
B06	Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
B09	Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
D18	Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
E22	Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
E25	Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado
F03	Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

El estudiante adquiere formación básica en psicopatología, a través del estudio de los conceptos y la sintomatología asociada a esta disciplina. Debe comprender aquellos trastornos psicológicos que se va a encontrar más frecuentemente en su futura práctica profesional, estudiando los distintos factores biológicos, psicológicos y sociales que pueden conducir a sufrir éstos, adquiriendo así un lenguaje especializado en la materia, que le permita tanto comprender la terminología específica como poder expresarse en la misma.

Resultados adicionales

El estudiante debe conocer un vocabulario profesional mínimo, necesario para trabajar con este colectivo, adquiriendo así un lenguaje especializado en la materia, que le permita tanto comprender la terminología específica como poder expresarse en la misma.

Al finalizar el temario, el estudiante debe saber identificar las peculiaridades sintomáticas de los diagnósticos clínicos y ser capaz de reconocer las necesidades de colectivos con patologías limitantes

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción y conceptos básicos

Tema 1.1 Introducción a la psicopatología

Tema 1.2 Sistemas de clasificación y diagnóstico en psicopatología

Tema 2: Alteraciones en los procesos cognitivos

Tema 2.1 psicopatología de la consciencia

Tema 2.2 psicopatología de la orientación y la atención

Tema 2.3 psicopatología de la sensoropercepción

Tema 2.4 psicopatología de la memoria

Tema 2.5 psicopatología del pensamiento

Tema 2.6 psicopatología del lenguaje

Tema 2.7 psicopatología de la afectividad

Tema 2.8 Psicopatología del temperamento

Tema 3: Trastornos psicológicos clínicos

Tema 3.1 Psicología clínica: trastornos del estado de ánimo, trastornos de la alimentación, trastornos del desarrollo, trastornos esquizofrénicos, trastornos asociados a la vejez

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

el orden de presentación de los temas podrán ser modificados a criterios del profesor, según se valore la idoneidad y la evolución del grupo.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	A05 B06 B09	1.52	38	N	-	Clases teóricas que implican la exposición de una lección impartida por el profesor, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso de la palabra, apoyada en medios técnicos y audiovisuales, como vía de transmisión de la información.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	A04 A05 D18 E22	2	50	N	-	Trabajo en grupo donde los alumnos tendrán que resolver una situación propuesta por la docente, que puede tener más de una posible solución. Para ello es necesario aplicar los conocimientos que se han trabajado previamente.
Elaboración de un portafolio [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	B09 CB02 CB03 E22 E25	1.6	40	S	S	Portafolios, con los ejercicios propuestos en clase, así como comentarios de artículos, revistas o noticias relacionados con la asignatura, dispuestas para tal efecto. Los contenidos del mismo se evaluarán en la prueba final, en el caso de la evaluación no continua. Y podrán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Estudio de casos	A04 D18	0.4	10	S	N	Exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Permite adquirir las competencias genéricas de la titulación.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB03 CB05 E22	0.4	10	N	-	Los alumnos serán convocados de forma grupal a tutorías, para establecer los contenidos de trabajo de las diferentes pruebas de evaluación, y hacer un seguimiento de los trabajos.
							Examen del contenido de la

Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB03 CB04	0.08	2	S	S	Asignatura
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4				Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Examen teórico	40.00%	100.00%	Examen compuesto de preguntas objetivas tipo test con cuatro alternativas de respuesta, donde los errores penalizan mediante la fórmula de compensación de aciertos - errores $n-1$; y pruebas de respuesta cortas. Ambas pruebas sumarán el 40% de la nota final de la asignatura. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas escritas. A partir de tal calificación mínima se hará media con el resto de pruebas de evaluación.
Portafolio	20.00%	0.00%	Portafolio que incluya diferentes ejercicios propuestos en clase, así como los ABP voluntarios. IMPORTANTE; aquellos trabajos con plagio evidente, o sin referenciar adecuadamente, tendrán una valoración de 0
Presentación oral de temas	10.00%	0.00%	Pruebas orales en grupo donde se realizará una presentación oral de las conclusiones y resultados del trabajo colaborativo, con un sistema de coevaluación.
Actividades de autoevaluación y coevaluación	10.00%	0.00%	Sistemas de autoevaluación donde cada alumno participará en una actividad práctica en el aula, desde donde se establecerá un sistema de rúbricas para determinar la evaluación del ejercicio
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	0.00%	Trabajos y proyectos de forma grupal
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se establecen dos sistemas de evaluación, el sistema de evaluación continua y el sistema de evaluación no continua.

Salvo solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada por defecto será la evaluación continua.

Sin embargo, cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Para los alumnos en modalidad continua, tienen que tener un mínimo del 40% del examen teórico individual para poder hacer el sumatorio con el resto de pruebas evaluables. Si bien, solo se entenderá superada la asignatura si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (típicamente, al menos un 5 sobre 10).

El alumno que haya suspendido alguno de los ejercicios puntuables y recuperables, este se podrá recuperar el mismo día del examen, solicitando a la docente una prueba específica del mismo, y guardar la nota de los diferentes ejercicios para garantizar así la adquisición de conocimientos teóricos, prácticos, competencias transversales, digitales, etc. de las competencias que están definidas en la guía.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

0-4.9. Suspenso.

5-6.9. Aprobado.

7-8.9. Notable.

9-10. Sobresaliente.

9-10. Matrícula de honor (graciable).

Evaluación no continua:

Se establecen dos sistemas de evaluación, el sistema de evaluación continua y el sistema de evaluación no continua.

Salvo solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada por defecto será la evaluación continua.

La opción de evaluación no continua supone un examen con el 100% de la nota en una prueba final diferente al de la modalidad continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno que no siga la evaluación continua o la haya suspendido, en un examen final, tiene derecho a ser evaluado del 100% de la asignatura en un examen diferente a la evaluación continua, o recuperar la nota de los diferentes ejercicios, si ha suspendido, para continuar en la misma modalidad de evaluación. El Portafolios, con los ejercicios propuestos en clase, así como comentarios de artículos, revistas o noticias relacionados con la asignatura, dispuestas para tal efecto, pueden ser recuperadas en convocatoria extraordinaria. Los contenidos del portafolios se evaluarán en la prueba final, en el caso de la evaluación no continua. ¿

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El alumno que opte por convocatoria especial, tiene derecho a ser evaluado del 100% de la asignatura en un examen diferente a la modalidad continua, o guardar la nota de los diferentes ejercicios (máximo dos años académicos), para continuar con la misma modalidad de evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): Introducción y conceptos básicos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	2.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	10
Periodo temporal: primeras semanas de septiembre	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 12-09-2023	Fin del tema: 28-09-2023
Comentario: La secuencia de exposición de contenidos es meramente orientativa. Estando sujeta a variaciones según valoración de la profesora	
Tema 2 (de 3): Alteraciones en los procesos cognitivos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	10
Elaboración de un portafolio [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Estudio de casos]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Grupo 60:	
Inicio del tema: 03-10-2023	Fin del tema: 30-11-2023
Comentario: La secuencia de exposición de contenidos es meramente orientativa. Estando sujeta a variaciones según valoración de la profesora	
Tema 3 (de 3): Trastornos psicológicos clínicos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	18
Elaboración de un portafolio [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Estudio de casos]	10
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Grupo 60:	
Inicio del tema: 05-12-2023	Fin del tema: 21-12-2023
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	12.5
Elaboración de un portafolio [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	18
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Estudio de casos]	25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	62
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	30
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
CIE-10. O.M.S	Clasificación internacional de las enfermedades. Capítulo V-F sobre trastornos mentales y del comportamiento	Meditor	Madrid		1992	
Barlow, D.H. y Durand, V.M	Psicopatología.	Thomsomp	Madrid		2003	
Cedenilla, N	Psicopatología General en Terapia Ocupacional	Síntesis	Madrid	978 84 9077 286 7	2016	
DSM-V A.P.A.,	Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales:	Panamericana	Barcelona		2015	
Jarne, A.; Talam, A.	Manual de psicopatología	paídos	Barcelona		2000	
Lemos Giráldez, S	Psicopatología general	Síntesis	Madrid		2000	
Mesa, P.J. y Rodríguez Testal, J.F	Manual de Psicopatología General	Piramide	Madrid		2007	
Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F	Manual de psicopatología (2 vols.),	McGraw-Hill/Interamericana	Madrid		2008	
Ruipérez, M.A y García, A.	Manual de Clases Prácticas de Psicopatología	Promolibro	Valencia		1998	
	Cuaderno de casos clínicos					Documento de multicopia, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Universidad de Sevilla.
Margarita Ortiz-Tallo	Psicopatología clínica. Adaptado al DSM 5	Piramide		978-84-368-4060-5	2019	Conocer los trastornos y el sufrimiento que producen debe ser la base para desarrollar una relación de ayuda

